IRRELIGION
Y pobreza

(De la primera página)

tencialmente rica como se quiera, se verá atacada, desde los primeros momentos de su desarrollo, de los vicios y dolencias de las sociedades caducas.

Nos gozamos, y con razón, en el brillante aspecto de las hermosas avenidas aristocráticas de nuestra capital; en el embellecimiento de otras de nuestras ciudades principales; en el lujo de los ricos equipajes que llenan los paseos; en las magníficas mansiones y suntuosas fiestas de los favorecidos de la fortuna; pero si con mirada despreocupada y ánimo patriótico nos fijamos en las casas que puede habitar la clase media; en la alimentación que puede pagar; en las ambiciones que el medio que la rodea despierta naturalmente en ella, y, por último, consideramos la atmósfera de indiferentismo religioso, de incredulidad y de materialismo que hay empeño en crearle, so pretexto de emanciparla de la superstición; entonces, decimos, se encontraría más de una razón para prever que en condiciones tan desfavorables para la moralidad del individuo, para la existencia de la *familia, base del Estado*, para el aumento de la población y el vigor de ésta, nuestro progreso resultará inseguro, y que si no tenemos enemigo exterior que nos amenace, como hoy por hoy, y gracias á la prudencia y tacto del actual Gobierno, no lo tenemos, ni temor tampoco de revueltas políticas, completamente desacreditadas ya entre nosotros; si corremos el peligro de caer, más tarde ó temprano, en conmociones sociales como las que ya traen angustiada á Europa.

Lo expuesto no entraña propósito de censura á nadie, y menos al Gobierno que al presente nos rige, y que en varias de sus iniciativas y leyes ha dejado ver que percibe los males de nuestra época: nuestro fin es señalar los inconmensurables peligros que se encierran en el desequilibrio económico que desde los principios de la vida de EL PAIS estamos denunciando, y que no solamente no se mitiga hasta hoy en lo más mínimo, sino que, yendo en aterrador aumento con auxilio de la insaciable codicia de mercaderes y propietarios de casas, debe ocupar vigorosamente la atención de cuantos puedan iniciar algo para remediarlo, ya sea en la esfera política, ó ya en la social.

Crimen en la Alameda

A eso de las ocho de la noche de ayer, en la calzada ancha de la Alameda, cerca de la estatua "Neptuno" fué levantado por el personal de la sexta Demarcación, un joven que, al parecer, pertenecía á la clase media, con una tremenad puñalada en el costado derecho.

Hasta hoy no se ha podido capturar al aleveso criminal y sólo se han aprehendido dos individuos sospechosos, que, no obstante, ningunas luces dan sobre el particular.

TERMINACION
de un puente militar

El gran Canal de derivación.—Inspección oficial del puente.—La banda de Artillería en Mérida.—Preparativos para las fiestas presidenciales.

La construcción de un puente sobre el Gran Canal de Derivación, iba haciéndose cada día más necesario, tanto por el tráfico de los habitantes, de aquel rumbo, como para otros servicios, especialmente para las operaciones de las maniobras militares que se hacen frecuentemente en los Llanos de San Lázaro.

El Canal de Derivación, que atraviesa esa zona, incomunicaba los terrenos del rumbo de la Penitenciaría con los de San Lázaro, obstruyendo el paso, y haciendo dar un gran rodeo para pasar de uno á otro punto.

Por esta circunstancia, el proyecto para la construcción de un puente militar sobre el Gran Canal de Derivación, que se presentó á la Secretaría de Guerra, fué muy bien recibido, y después de estudiados los planos, se aprobaron los gastos, y se procedió á dar principio á las obras, que han estado á cargo del señor Coronel Enrique Mondragón, Director de la Escuela de tiro.

Los trabajos se realizaron con bastante actividad, y en poco tiempo ha quedado terminado el puente militar, quedando á disposición del departamento respectivo.

La Secretaría de Guerra comisionó, para que inspeccionara la obra, al señor Coronel de Ingenieros Manuel Rivera, que rinda el informe del caso.

* * *

No ha sido la música del Estado Mayor la destinada á amenizar las simpáticas fiestas que se preparan en Mérida, para recibir al señor Presidente de la República, sino la Banda Nacional de Artillería, que dirige el Capitán primero Ricardo Pacheco.

Ya salió por el Ferrocarril Mexicano de Veracruz, con rumbo á la capital de la Península yucateca, donde permanecerá hasta los días últimos del entrante mes.

Ecos de sociedad

(De la primera página)

oficiada por el Pbro. D. Gregorio Ruiz.

Actuaron como padrinos, de manos, la apreciable matrona, señora Paula Ochoa de Gayol, y el señor Don Fernando Gayol y Soto, madre y padre de la desposada; y de velación, la señora María de Jesús Soto de Gayol, y el señor Ingeniero Roberto Gayol.

Durante la ceremonia religiosa, la orquesta que dirige el maestro Trillo, ejecutó las siguientes piezas musicales: Marcha "Mendelshon," "Athalia," del mismo autor, y el "Crucific," de Faure, que fué cantado por los señores Trillo y Greco.

Después de la ceremonia la recién casados pasaron á la sacristía del templo, en donde recibieron las felicitaciones de sus numerosos parientes y amigos.

La concurrencia que asistió á este acto fué tan numerosa como selecta.

La familia del señor Escontría

Ayer llegaron á esta capital, los jóvenes Blas y Alfredo Escontría, hijos del malogrado señor Ingeniero D. Blas Escontría, fallecido últimamente en esta capital, y cuyo cadáver fué trasladado á San Luis Potosí, hasta donde lo fueron á acompañar sus jóvenes hijos.

En la próxima somana saldrán á San Luis Potosí los miembros de la familia Escontría, con objeto de radicarse en esa ciudad.

Gaceta Religiosa

PARROQUIA DE REGINA COELI

JUBILEO CIRCULAR

Se recibirá el día 26 del presente mes y con este motivo tendrán lugar los actos religiosos que á continuación se expresan:

Durante los cuatro días se expondrá el SANTISIMO SACRAMENTO á las siete y acto continuo se cantará una Misa. A las nueve se entonará la tercera y concluida comenzará la Misa Solemne de tres ministros.

A las cuatro y media dará principio el ejercicio vespertino consistente en el rezo del Santo Rosario y después se hará la reserva.

PREDICADORES

Día 26.—Sr. Canónigo D. Emeterio Valverde Telles

Día 27.—Sr. Canónigo D. Francisco Labastida.

Día 28.—Monseñor Francisco Maltrana.

Día 29.—Sr. Canónigo D. Samuel Argüelles.

Durante los cuatro días habrá Misa de doce y todos los altares son privilegiados.

Se suplica á todas las Asociaciones establecidas en esta Parroquia procuren asistir á todos los actos religiosos que con tan piadoso motivo tendrán lugar en esta Parroquia, y traigan consigo sus distintivos.

Regina, Enero de 1906.

SUFRAGIOS

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santa Brígida el lunes 22 del corriente, se aplicarán por el descanso eterno del alma del señor Don Tomás Braniff, en el primer aniversario de su muerte.

Las honras fúnebres comenzarán á las 11 y media.

Interesante

Interesante á la Comisión de Parasitología.

La Comisión de Parasitología, que sin cesar prosigue la lucha por librar á nuestra Agricultura de todas las plagas que la diezman ó la destruyen, ha dirigido una circular á los Gobernadores de los Estados, principiando por el de Tamaulipas, con el objeto de adquirir datos fidedignos que servirán de base para un estudio que trata de emprenderse acerca del chahuixtle, plaga que tantos perjuicios ha causado á los trigales en el año próximo pasado.

La Comisión de Parasitología, después de suplicar á los Gobernadores de los Estados, que la circular respectiva que trata de las plagas del trigo, sea distribuida entre todas las autoridades del Estado, pide se remitan á la oficina de Méjico, muestras de trigos sano ó achahuixtlado, con etiqueta dentro y fuera de dichas muestras, expresando con toda claridad la procedencia, (rancho, hacienda, municipalidad, Distrito y Estado, y el nombre del propietario del cultivo.

Las muestras deberán venir acompañadas de una carta ú oficio de remisión, el cual contestará al cuestionario siguiente:

I. *De cuántas hectáreas son los trigales.*

II. Cuándo se hizo la siembra.

III. Qué cantidad de semilla se emplea por hectárea en la siembra.

IV. Cómo se llama la variedad de trigo que se sembró.

V. Qué se ha sembrado anteriormente en el terreno donde está el trigo.

VI. Cómo se preparó la semilla para la siembra.

VII. Qué clase de tierras se prefiere en esa localidad para el cultivo del trigo.

VIII. Qué otros cereales se cultivan en esa municipalidad.

IX. Qué operaciones agrícolas se emplearon en el cultivo.

X. Si se regó el trigal, cuántas veces y cómo se hizo.

XI.—Si está achahuixtlado el trigal, cuándo se manifestó la enfermedad.

XII. Cómo se distingue el chahuixtle de otras enfermedades del trigo.

XIII. Cómo invadé el chahuixtle los trigales; por manchones, por las orillas ó avanza de un modo homogéneo y general, la enfermedad.

XIV. Qué condiciones climatéricas precedieron á la invasión del chahuixtle: si hubo vientos ó al contrario, lluvias excesivas, etc.

XV. Qué pérdidas anuales ocasiona el chahuixtle en esa jurisdicción.

XVI. Qué exposición tiene el trigal, si el terreno es plano, ó curvo, por hallarse en loma.

XVII. Cuál es la temperatura media á la sombra y cuál la altura del cultivo sobre el nivel del mar.

XVIII. Si se ha ensayado el cultivo de trigos extranjeros, cuáles han sido los resultados.

XIX. Si se ha notado alguna variedad de trigo que resista al chahuixtle. Remítase una muestra.

XX. Si se conocen algunos remedios preventivos ó curativos contra el chahuixtle.

La Comisión de Parasitología suplica á las autoridades que se sirvan llenar este cuestionario, según su práctica y experiencia, expresando con sinceridad sus conocimientos respectivos y dejando en blanco los puntos que desconozcan.

El Tribunal Superior
En la Cárcel de Belén

La apelación de la libertad de Karsenty.—Amagos y allanamiento de morada.—Tres sentencias.

La rivalidad entre el señor Jesús Garrido y Flores y la señorita Victoria Núñez, era algo antigua, y tenía sus ribetes de novela más ó menos trágicos.

En ciertas ocasiones, el señor Garrido penetró al domicilio de la señorita Núñez, y la amenazó de que había de matarla.

Por si eran simples bromas ó había intención dañada, la ofendida presentó formal querella, acusándolo de amaos y allanamiento de morada.

En vista de que se probaron los hechos, *el señor Juez dictó orden de* aprehensión contra el señor Jesús Garrido Flores, quien, después de haber permanecido varios días en la cárcel de Belén, salió ayer en libertad bajo caución de trescientos pesos, debido á las estiones que hizo su defensor el señor Lic. José M. Zayas.

Visita trimestral.

Ayer en la mañana, el Tribunal Superior del Distrito Federal, comenzó á practicar la visita trimestral de ley en la cárcel general de Belén, á todos los presos que tienen causas pendientes.

El personal de inspección lo integraba el señor Magistrado Lic. Eduardo Zárate, el Secretario, Lic. Manuel Arenas y el Agente del Ministerio Público, Lic. Aurelio G. Cuevas, con un escribiente, para levantar la información.

Los señores Jueces Lic. Belisario Cicero, tercero de Instrucción, y Lic. Francisco de P. Morales, fueron los primeros en ponerse á la disposición del Tribunal Superior para facilitar la visita, de la que, respecto á estas oficinas, no hubo observación que hacer.

Después siguió la inspección en lo referente á otros Juzgados, para terminar dentro de dos ó tres días, pues la operación es difícil y laboriosa, por tener que preguntar á cada preso si ha notado alguna irregularidad en que ha señalado la vista para el día 7 de Febrero próximo.

Sostendrá la apelación el Agente la audiencia de derecho, absolviendo la práctica de la sdiligencias del proceso.

Lo primero que se hizo en esta visita, fué examinar la calidad y cantidad de los alimentos que se dan á los presos.

ABSOLUCION DE KARSENTY

Así, que el señor Juez segundo de Instrucción, Lic. Bernardo Baz, actualmente suspenso en sus funciones, por actos oficiales, falló después de á Samuel Karsenty, del delito de fraude de 60,000 francos, del cual le acusa el Banco de Londres y Méjico, el Agente del Ministerio Público, que lo era entonces el Lic. José R. del Castillo, apeló desde luego de esta sentencia.

El acusado fué puesto en libertad, y reaprehendido á las pocas horas para volver de nuevo á la cárcel de Belén.

El incidente de apelación pasó á la quinta Sala del Tribunal Superior, del Ministerio Público, Lic. Enrique M. de los Ríos, y la combatirá el Defensor del acusado, señor Lic. Joaquín Payno.

Sentencias

El señor Juez tercero de Instrucción, Lic. J. Luciano Varela, ha sentenciado á Soledad García, por lesiones y agresión á la policía, á un año tres meses y cinco días, á Félix Mejía, por lesiones á Félix Castillo, dos meses de arresto mayor.

—Gregorio Marín quedó absuelto, por haberse desvanecido los datos que aparecían en su contra en la acusación de ultrajes á la policía.

Últimos despachos

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE

Algeciras, Enero 18.—Los delegados de las potencias se reunieron de nuevo esta tarde.

Su sesión fué completamente secreta.

No asistieron los secretarios de la delegación española.

Según las informaciones oficiales, tratóse de dar una solución al asunto del contrabando, pero satisfaciendo á la vez los deseos de Alemania y de Francia.

En consecuencia, se propuso la redacción de una legislación aprobada por todas las potencias, en cuya virtud se castigará á todos los contrabandistas de armas y se recomendará al Sultán que para ello coopere con todas sus fuerzas.

EL CARDENAL SPINOLA MORIBUNDO

Sevilla, Enero 18.—El Cardenal Spínola se ha agravado momentáneamente.

En estos momentos se halla agonizando.

El Santo Padre ha enviado telegramas, en que pide con ahinco se le informe del estado del enfermo.

LA CUESTION MARROQUI.—DISCUSION EN EL SENADO ESPAÑOL.

Madrid, Enero 18.—Durante la sesión de hoy en el Senado, el señor Abarzula ocupó la tribuna para censurar el tratado concluído entre Francia y España, relativo á Marruecos, diciendo que el documento se había inspirado en la política del señor Delcassé, la cual seguía España de la manera más lamentable, porque era errónea.

Contestanndo al orador, el señor Moret dijo que sería una imprudencia entrar en discusiones retrospectivas sobre la Conferencia de Algeciras, pues que actualmente sólo se trataba de resolver ila cuestión que ha suargido entre Alemania y Francia, la cual había amenazado acarrear la conflagración en Europa.

El Presidente del Consejo de Ministros añadió para terminar, que las instrucciones dadas al Duque de Almodóvar del Río eran las de defender la integridad territorial de Marruecos, la soberanía del Sultán y la libertad de comercio.

La Cámara de Diputados acordó enviar un mensaje de saludos á los representantes extranjeros en Algeciras, deseándoles éxito completo en sus labores.

QUIEBRA DE UNA CASA BANCARIA

San Petersburgo, Enero 18.—Despachos recibidos de Riga hacen saber que la casa bancaria que giraba bajo la razón social de "Sodaafag, Wolsen & Co.," se ha declarado en quiebra.

UNA AZANA DE LOS REVOLUCIONARIOS

Kieff, Enero 18.—Los revolucionarios, valiéndose de un bien combinado plan, se apoderaron hoy de una gran cantidad de armas que se hallaban en la fortaleza.

Los rebeldes se presentaron como militares y presentaron al comandante de la fortaleza una orden falsificada, en que se decía teniaseles que entregar todas las armas guardadas allí.

Los revolucionarios recibieron un gran número de ellas y en seguida huyeron, sin dejar huellas de su paso.

COMBATE ENTRE TROPAS Y REVOLUCIONARIOS

Tiflis, Enero 18.—Una columna de tropas que opera al Oriente de la vía férrea con el fin de reanudar la comunicación con Batum, forzó el paso hasta Banum, no obstante la resistencia obstinada que hicieron los revolucionarios, quienes se encuentran bien armados y uniformados.

En el combate resultaron serias pérdidas para los dos partidos.

Se dice que las tropas necesitarán capturar las ciudades de Nikailosto, Suram y Taina para poder restablecer la comunicación.

EJECUCION DE DINAMITEROS

Varsovia, Enero 18.—Hoy, después de haber sido sentenciados por la Corte Marcial, seis individuos fueron pasados por las armas á consecuencia de habérseles encontrado fabricando bombas de dinamita y de haber confesado que eran propagandistas de los revolucionarios.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

Londres Enero 18.—Haytsa ayer en la tarde, la cifra de los diputados electos era la siguiente: liberales, 191; unionistas, 79; nacionalistas, 59 y laboristas, 34.

EL SALVAMENTO DEL "MIKASA"

Tokio, Enero 19.—Todos los esfuerzos que se han hecho para poner á flote al crucero "Mikasa" han sido vanos.

INTERESANTES
Publicaciones

(De la primera página)

minente lugar en el ramo industrial. Háse producido en Rusia un krach industrial, que tiene por base la mala organización social del pueblo y la corrupción del alto gobierno.

Rusia es un Estado civilizado á medias. "Rusia es de fachada europea y el mobiliario es asiático." Toda la región atravesada por los ferrocarriles cautiva al turista, pero si éste se aleja de esas regiones para penetrar al interior, se encuentra con un pueblo semisalvaje, en el cual la tierra es todavía propiedad comunal, el "mir."

El señor Breker habló igualmente de la implantación de la esclavitud en 1542 y de su abolición en 1871. Se extendió en consideraciones acerca del estado miserable del campesino, y concluyó con un curioso estudio acerca de la alimentación del moujick. Por acuerdo del señor Félix Romero, este trabajo será impreso, tan luego como concluya de leerlo el señor Breker.

La sesión concluyó muy cerca de las siete y media de la noche.

Uno de los Agraciados
En la Lotería de "La Tabacalera Mexicana."

Por $ 500.00

México, 15 de Enero de 1906.

Recibí de los Sres Basagoiti Zalce y Cº, por cuenta del Sr. C. Nabor de Fezuntan, la cantidad de quinientos pesos por premio en que salió agraciado el boleto nº 145054 en el sorteo verificado por dichos Señores el día 1º del corriente.

México, 15 de Enero de 1906.

Joaquín E. Rodríguez

México 15 de Enero de 1906

PUEBLA

Puebla, Enero 18 de 1605.

Regreso del Gobernador

Ha regresado ya de «El Carrizal,» el señor Gral. Martínez, restablecido de su enfermedad.

Tremendo culebrón

Antenoche puso en escena el cuadro dramático "Elisa de la Maza," un culebrón llamado "Lo que no vé la justicia," que hizo dormir al público.

Matrimonio

Ayer, á las cuatro de la mañana, se celebró el matrimonio del señor Salvador Jiménez Michel y la señorita Brígida Blumenkron,

Profesor que renuncia

El señor Lic. Agustín M. Reyes, hizo formal renuncia de su cátedra de Derecho Civil y Mercantil, en el Seminario Palafoxiano.

Remate del Parián

Hoy fué el remate de las rentas del Parián y el Baratillo, en la Tesorería Municipal, declarándose fincado, en el señor Luis M. Arrioja, por $1,445 00 anuales.

Teniente herido

Sábese que accidentalmente, recibió un tiro de revólver, en San Juan Teotihuacán, el joven teniente de caballería, don Fernando Lapham, que pertenece á estimable familia radicada entre nosotros.

Reformas á un reglamento

La sociedad mutualista "Siglo 20" ha convocado á todos sus miembros, á fin de que propongan reformas al reglamento.

Basurero público

Eso y no otra cosa, es la Plaza principal de Cholula, por lo que se hace preciso que la autoridad mande limpiarla como corresponde.

Injurias á un bibliotecario

El señor Lic. Emilio Ordóñez, bibliotecario del Colegio del Estado, acusó por injurias al comerciante Don Lázaro García, á quien defiende el señor Lic. Luis Gómez Daza.

Abogado seminarista

Recibió ya su título de abogado, en Colima, el seminarista de esta ciudad, Don Carlos Rebolledo, sobrino del señor Canónigo Don Ignacio Rodríguez Rebolledo.

Defunciones

Cristianamente fallecieron ayer, la señorita Soledad Hidalgo, y la señora Luz Carreño; ésta á los 98 años de edad.

Domingo de riñas

El domingo próximo pasado, pudo llamarse así, por la cantidad de riñas callejeras que hubo entre nosotros.

Movimiento de agentes

Renunció el Agente subalterno de cholac, don Sotero Arruti, y obtuvo licencia por dos meses, el de Acatlán, don Justo Esquivel.

Suspensión de un juez

Ha sido suspenso de sus funciones, por cuarenta días, uno de los jueces de primera Instancia de uno de los distritos foráneos.

Tres informes

Circulan hoy profusamente tres informes de positivo interés público; el que rindió al Congreso últimamente el señor Gobernador del Estado; el que presentó al Ayuntamiento el Presidente Municipal, en la última sesión del año pasado, y el de la Junta Central de Socorros para las víctimas de Guanajuato, acerca de las colectas su distribución.

Ciudad á obscuras

Por las noches es imposible transitar en las calles de Cholula, y sobre todo, en la plaza principal, pues las tinieblas reinan allí profundamente.

Es necesario que el Ayuntamiento remedie ese mal tan notable, cuando pueblo de mucha menor importancia como El Grande, de Huejotzingo, cuentan ya con luz incandescente.

Hogar de plácemes

Lo está el del capitalista alemán Don Julio Seigler y la señora su esposa, por el nacimiento de una niña, á la que fué impuesto en el bautismo, el nombre de Felicitas.

Representantes del Estado

Están en arreglos de los límites con el Estado de México, como representantes de nuestra entidad, los señores Lic. Miguel A. Sarmiento é Ingeniero Elpidio Soto.

Nuevo Ministro ejecutor

Ha sido nombrado para desempeñar ese puesto en el Juzgado de Distrito, el señor Fernando Medrano, antiguo escribiente de la oficina.

Voto de gracias

Lo ha dado el Gobierno, y en términos muy expresivos, al respetable capitalista don José Luis Bello, por sus valiosos donativos de ropa, á los enfermos del Hospital General.

La Escuela Modelo

La fachada de ese importante edificio será de cantería y mármol de Tecali; y el costo total de la obra ascenderá á noventa mil setecientos pesos.

En beneficio de los bosques

Quedó ya instalada en esta capital, la Junta Central de Bosques.

Clase de escritura en máquina

Desde este mes quedó abierta definitivamente en la Escuela de Artes y Oficios, la clase de escritura en máquina, habiendo sido encargada de ella, la estimable señorita Genoveva Narro.

Títulos profesionales

Durante el año anterior fueron expedidos aquí, 7 títulos de profesores de instrucción primaria, 1 de abogado y 2 de médico.

No hay tal suplente

Asegura un diario de México que va á entrar en funciones en el Congreso de la Unión, por muerte del propietario, el Sr. Lic. Luis Grajales, Diputado suplente por Puebla.

Eso no es exacto, pues en la lista respectiva, no figura ese señor, como diputado.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

DESORDENES SOCIALISTAS EN HOMBURGO

Homburgo, Enero 18.—Durante los desórdenes socialistas habidos ayer, 22 almacenes en el barrio de Schapenstehl fueron saqueados.

Los amotinados levantaron barricadas cuando las tropas se dirigían sobre ellos.

Varios vagones fueron volcados.

Uno fué incendiado, pero se pudo impedir que lo consumiera el fuego; mas no así otro que quedó enteramente consumido por las llamas.

Los soldados repartieron sablazos á diestra y siniestra.

Varias personas resultaron heridas.

Millares de obreros se encuentran hoy en huelga.

Notas de policía

Más fechorías de los eléctricos.—Quemado por unos cohetes.—Cien pesos robados.

Un grave accidente se registró ayer en la línea de Guadalupe, como á cien metros de distancia del río llamado del Consulado. El hecho fué que un individuo que transitaba por dicha vía, fué atropellado por un motor que regresaba á la metrópoli, y éste dijo llamarse Rodolfo Varela.

De tal atropello, el individuo en cuestión resultó con una grave lesión en la cabeza y otras no menos graves en distintas partes del cuerpo.

La primera Comisaría tuvo conocimiento del hecho, é inmediatamente se trasladó el personal respectivo al lugar del acontecimiento, para levantar á Varela en estado lastimoso. Antes, el gendarme del punto había ya aprehendido al motorista.

En Diciembre del año pasado, en tiempos de las posadas, Miguel Noriega sufrió una tremenda quemadura en la pierna derecha á causa de que un compañero suyo, Manuel Espinosa, le introdujo en un bolsillo del pantalón unos cohetes prendidos, que al hacer la consiguiente explosión, le reprodujeron una fuerte quemadura. Noriega se quejó á la policía, pero no se había podido lograr la captura del infame Espinosa, sino hasta ayer en la tarde, reduciéndole inmediatamente á prisión.

El quemado quedó curándose en su domicilio, pero por no haber sido eficaz la curación, ahora el mal se ha agravado tanto, que no es difícil lo hagan la amputación de la parte enferma.

Ayer presentó acusación el señor Lic. Emilio de León, ante la autoridad competente, del robo de cien pesos en billetes de Banco, perpetrado por María Salazar y Praxedis Escobedo.

Aprehendidos éstos dos rateros, se comenzaron las averiguaciones del caso, á la primera se le recogieron 25 pesos, y al segundo seis pesos en plata.

No confiesan todavía en qué invirtieron la suma restante.

ACERCA DE LAS RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

Roma, Enero 18.—En su número de hoy, la "Tribuna" publica un despacho procedente de Algeciras, en que se dice que Alemania ofrecerá á Francia concesiones importantes en Marruecos, siempre que el Gobierno francés reconozca definitivamente el "statu quo" de Europa en lo referente á Alsacia-Lorena.

Berlín, Enero 18.—El Ministerio de Relaciones Extranjeras desmiente las especies publicadas por la "Tribuna," y dice que, efectivamente, durante la primavera, el señor Delcassé, por conducto de un emisario, que después resultó no era francés, informó al Gobierno alemán que Francia estaba dispuesta á hacer importantes concesiones á Alemania en Marruecos, siempre que el Kaiser consintiera en negociar en el acto una convención especial relativa á Marruecos.

Alemania rechazó el ofrecimiento, primero, porque se comenzaba á arreglar ya la Conferencia de Algeciras, y segundo, porque Alemania no quería tener ventajas exclusivas.

CONTESTACION DE

'La Tabacalera Mexicana'

A "EL BUEN TONO" S. A.

Señor Director de "EL PAIS."

Presente.

Hemos leído, aunque, lo confesamos, sin comprenderlo, el remitido de "EL BUEN TONO," publicado en el acreditado diario de Ud. de 17 del actual. Ese Remitido, con tendencias á pieza literaria y exornado con ilustraciones, debe haber dejado en ayunas al público lector, pues S. E. el de los millones, incurre en un enredo lamentable, en el que él mismo queda cojido como una araña en su propia tela.

Empieza por decir que su Señor Director general y Gerente (nombre largo, á fé) va todos los años á París: muy señor nuestro. Nosotros desgraciadamente nos tenemos que quedar en México, sobre todo, desde que nuestra marca "FLOR DE CANELA" nos obliga á trabajar de día y de noche. En segundo lugar, EL BUEN TONO, dice que á él, en su grandeza, le es lícito copiarlo todo, y que por eso copió el estilo de nuestros cigarros ANTOJOS, aunque no la forma de la cajetilla, como lo demuestra el dibujo del remitido á que aludimos, demostración que, por lo demás, salía sobrando.

El remitido que nos ocupa compara nuestra FLOR DE CANELA, con la marca de EL BUEN TONO. "Yo soy su Valedora," nombre coqueto, que probablemente fué traído de París en alguno de los viajes de marras.

De todo lo anterior, no sabemos que concluir: si FLOR DE CANELA imita á "Yo soy su Valedora," si CANELA PURA es imitación de ANTOJOS ó si, por el contrario, imita á la Valedora; en suma, si EL BUEN TONO confiesa ser nuestro imitador ó imitador de sí mismo ó solamente de novedades parisienses.

Una cosa sí hemos sacado en limpio, aunque produciéndonos una sorpresa profunda: en la espiritual marca "Yo soy su Valedora," se lee "Capital social: 2.500,000." ¿Cómo, Su Señoría ha reducido á la mitad su capital? Debemos de confesar que, así y todo, queda aún con mucho dinero; pero es para nosotros un alivio que el peso de cinco millones, con el cual se nos quería aplastar como un ratón bajo una caja fuerte, se haya aligerado en un cincuenta por ciento.

Con nuestras sinceras gracias, quedamos de Ud., señor, attos. S. S.

LA TABACALERA MEXICANA.